

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS.-

REF: Autoriza Orden de Compra por  
Convenio Marco.  
DECRETO EXENTO N° 249  
Curacautin, 02 de Mayo de 2019.

VISTOS:

- 1.- La solicitud N° 37, 19/04/2019, del Soporte Técnico Informático del Departamento de Educación Municipal que solicita la adquisición de 1 computador de escritorio.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- 3.- El Decreto N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley de compras públicas;


CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir 1 computador de escritorio para la unidad de licencias médicas del Departamento de Educación.
- 2.- La Realización de vistas comparativas en la página chile compra express;
- 3.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;


DECRETO:

- 1.- Autorizase la adquisición por Convenio Marco de 1 computador de escritorio para la unidad de licencias médicas. Con recursos subvención.
- 2.- Emitase Ordenes de Compras por convenio marco;  
N° 4114-116-CM19 por la suma de US\$554,71 incl. IVA a proveedor REPARACIONES BBCC LIMITADA. Rut N° 76.376.530-k por la compra de 1 desktop, con recursos subvención.; Y  
N° 4114-117-CM19 por la suma de US\$271,84 incl. IVA a proveedor CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DEL CO. Rut N° 87.019.000-k por la compra de 1 monitor, con recursos subvención.; Y  
N° 4114-118-CM19 por la suma de US\$41,65 incl. IVA a proveedor CONSULTING SERVICES SA. Rut N° 76.414.018-4 por la compra de 1 disco SSD, con recursos subvención.;
- 3.- Impútese su gasto al código 215.29.06.001 del presupuesto de Educación Municipal
- 4.- Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPTO. DE EDUC. MUNIC  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov/jecb

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Soporte Técnico Informático